



No. De Trámite:

Fecha:


**DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGA**

**REQUISITOS BÁSICOS**

<input checked="" type="checkbox"/>	- Carta de intención que describa el uso que se le pretende dar al "predio" o "inmueble" de que se trate (llenar en el formato de solicitud).
<input checked="" type="checkbox"/>	- Croquis del "predio" o "inmueble" indicando medidas y superficie (llenar en el formato de solicitud).
<input checked="" type="checkbox"/>	- Croquis de localización del "predio" o "inmueble" abarcando un radio de 250 metros alrededor de éste, ubicando los usos colindantes e importantes (llenar en el formato de solicitud).

**REQUISITOS ESPECÍFICOS**

<input type="checkbox"/>	- Copia de solicitud realizada ante el departamento de espectáculos, en el caso de instalación temporal de circos, ruedas taurinos y ferias (1 copia).
--------------------------	--

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

<input checked="" type="checkbox"/>	- Fotografías exteriores del "predio" o "inmueble", los predios colindantes y predios y usos en el contexto cercano (impresas en hojas tamaño carta o reveladas y pegadas en hojas tamaño carta).
-------------------------------------	---

OTRA DOCUMENTACIÓN: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL SOLICITANTE**

\*NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUAN PEREZ PEREZ  
 \*NOMBRE DEL TRAMITADOR: MIGUEL CHAN CHAN  
 \*DIRECCIÓN DE CONTACTO: CALLE 5-A #220 ENTRE 8 Y 10 FRACC. NUEVA YUCATÁN  
 \*TELÉFONO: 988.88.88 \*MÓVIL: 99 92. 07.07.07 \*CORREO ELECTRÓNICO: construccion@gmail.com

**DATOS DEL PREDIO**

\*DIRECCIÓN COMPLETA (predio): CALLE 14 # 115 ENTRE 60 Y 62 CENTRO  
 \*PREDIO COMPLEMENTARIO (en caso de aplicar): CALLE 14 #117 Y #119 ENTRE 60 Y 62. CENTRO

**DESCRIPCIÓN DEL USO (puede usarse una hoja adicional o presentar una memoria descriptiva)**

GIRO O ACTIVIDAD (describa la intención del uso específico que se pretende dar y las actividades a realizar):  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

\*NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUAN PEREZ PEREZ  
 \*NOMBRE DEL TRAMITADOR: MIGUEL CHAN CHAN  
 \*DIRECCIÓN DE CONTACTO: CALLE 5-A #220 ENTRE 8 Y 10 FRACC. NUEVA YUCATÁN  
 \*TELÉFONO: 988.88.88 \*MÓVIL: 99 92. 07.07.07 \*CORREO ELECTRÓNICO: construccion@gmail.com

**DATOS DEL PREDIO**

\*DIRECCIÓN COMPLETA (predio): CALLE 14 # 115 ENTRE 60 Y 62 CENTRO  
 \*PREDIO COMPLEMENTARIO (en caso de aplicar): CALLE 14 #117 Y #119 ENTRE 60 Y 62. CENTRO

**DESCRIPCIÓN DEL USO (puede usarse una hoja adicional o presentar una memoria descriptiva)**

GIRO O ACTIVIDAD (describa la intención del uso específico que se pretende dar y las actividades a realizar):  
GIRO ESTÉTICA: corte y tinte de cabello para dama y caballero, servicio de manicure y pedicure  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**MEMORIA DESCRIPTIVA DEL USO**

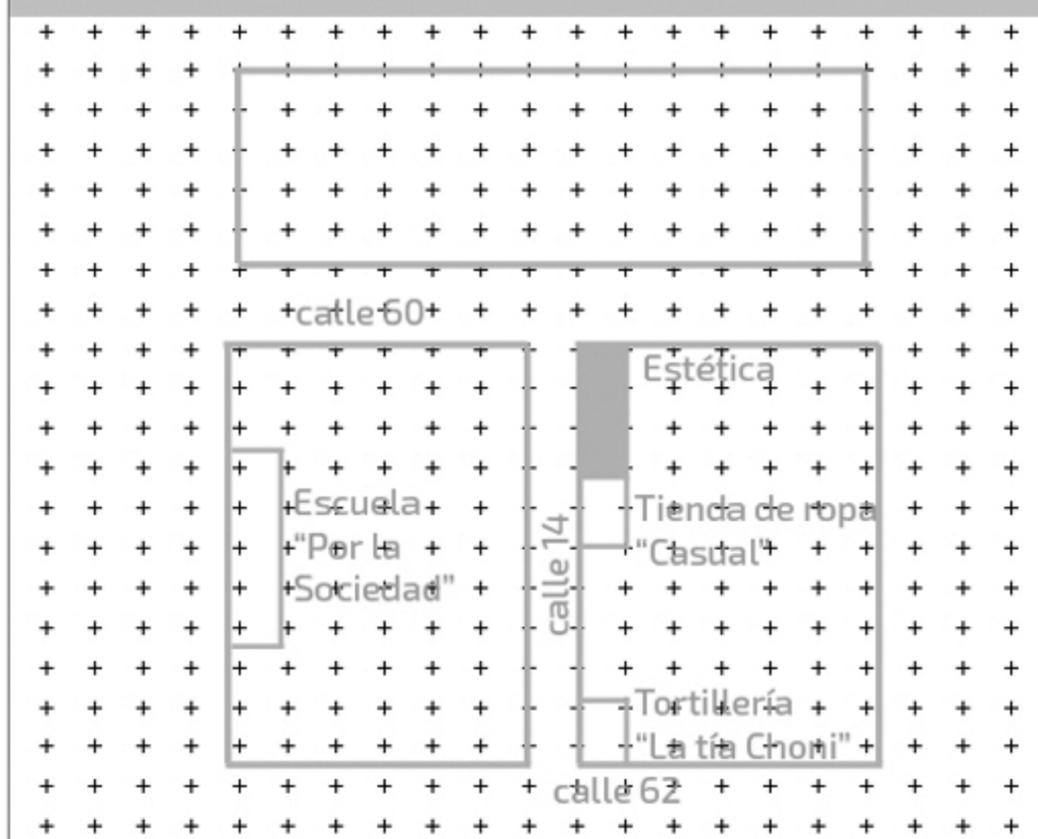
USO ACTUAL DEL PREDIO: ESTÉTICA TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO: 1 AÑO  
 USO SOLICITADO: \*SUPERFICIE A OCUPAR CON EL USO SOLICITADO (en metros cuadrados): 60 M2  
 HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: DE 9:00 AM HASTA 7PM NÚMERO APROX. DE EMPLEADOS: 2  
 ¿USARÁ VEHÍCULOS PARA CARGA Y DESCARGA? ( ) SÍ ( X ) NO MÁQUINARIA A USAR: SECADORA DE CABELLO  
 \_\_\_\_\_ De menos de 3 Ton. \_\_\_\_\_ De 3 Ton. \_\_\_\_\_ De más de 3 Ton. \_\_\_\_\_  
 CONTEXTO: CALLE PAVIMENTADA: (X) sí ( ) no ANCHO DE CALLE (en metros): 3 MTS ANCHO DE ACERA (en metros): 1.5 MTS  
 USOS DIFERENTES A HABITACIÓN SOBRE LA CALLE: (X) sí ( ) no ¿CUÁNTOS EN EL MISMO COSTADO?: 2  
 ¿CUÁNTOS EN FRENTE?: X ¿CON QUÉ USOS COLINDA?: TIENDA DE ROPA  
 ¿CUÁL ES IMPORTANTE EN LA ZONA? (uso de mayor impacto o influencia): TORTILLERÍA  
 LA ZONA CUENTA CON:  
X AGUA POTABLE X ELECTRIFICACIÓN X TELEFONÍA X ALUMBRADO X TRANSPORTE URBANO



No. De Trámite:

Fecha:

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**



**CROQUIS DEL PREDIO**

*Indicar medidas y superficie del terreno y, en su caso, la ubicación de la superficie a ocupar dentro del terreno*



**OBSERVACIONES GENERALES**

- Los giros por factibilidad deben ser uno por cada solicitud, esto debido a que si se registran múltiples giros puede suceder que unos sean compatibles y otros no.
- Es recomendable presentar las fotografías para complementar el dictamen del predio y facilitar su ubicación. Pueden ser impresas directamente sobre papel o en papel fotográfico estándar pegadas en hojas de papel tamaño carta indicando la dirección del predio.
- Es necesario que se especifique la dirección exacta en la que se pretende establecer el uso.
- Los giros con consumo y/o venta de bebidas alcohólicas, con base en la fracción XI del Art. 219 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, deberán de pasar por autorización del Cabildo.
- De acuerdo con el Art. 41 apartado B fracción XX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en los giros para restaurantes de primera bastará con la expedición de la autorización del uso del suelo por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Mérida, como indica el Art. 24-bis de la modificación del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida.
- La emisión de la factibilidad es una opinión en cuanto a la compatibilidad del uso solicitado con los existentes en su contexto inmediato, mas no autoriza la venta o el consumo de bebidas alcohólicas.
- El tiempo de respuesta para las factibilidades de uso del suelo será de cinco días hábiles, exceptuando los giros de alto impacto como son las estaciones de servicio para la venta de combustible (gasolineras), radiobases y antenas de telecomunicaciones y los giros que contemplen la venta de bebidas alcohólicas.
- El pago de los derechos se realizará conforme lo establecido en los artículos 74, 75 y 76 de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida.
- En caso necesario, se le podrá requerir información adicional a los datos proporcionados. Esta forma es exclusiva para trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano.

SELLO DE RECIBIDO. NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE RECIBE

Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos son verdaderos. Que estoy enterado de las penas en las que incurrir las personas que se producen con falsedad en sus declaraciones de acuerdo con el artículo 285 del Código Penal del Estado de Yucatán.

**\*NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE Y/O TRAMITADOR**

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

- Los datos personales solicitados y marcados con (\*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite.
- Los datos personales recabados serán utilizados únicamente para los fines del servicio o trámite, origen del presente formato, de conformidad con el artículo 22 Fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Yucatán y sus Municipios.
- Los datos personales plasmados en el presente formato, serán utilizados y protegidos de conformidad con lo establecido en las leyes aplicables en la materia y no podrán ser difundidos, distribuidos o comercializados, salvo que haya mediado el consentimiento expreso de los titulares, de conformidad con los artículos 22 Fracción II y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Yucatán y sus Municipios.
- No se requerirá el consentimiento de los titulares de los datos personales para proporcionarlos, cuando se actualicen los supuestos previstos en el artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Yucatán y sus Municipios.
  - Si desea que los datos personales plasmados en el presente formato sean públicos o de libre acceso favor de manifestarlo:  
 SI  NO
  - En caso de no obrar manifestación alguna, se entenderá como opuesto a la publicación o al libre acceso de sus datos personales.